

La nueva configuración en la enseñanza de la lengua y la literatura (educación secundaria)

Amando López Valero
Universidad de Murcia

Correspondencia
Amando López Valero
Facultad de Educación
Campus universitario de Espinardo
30100-Espinardo (Murcia)
Tel. +34 968 307 100 Ext. 2743
Fax +34 968 364 146
amandolo@cu.um.es

RESUMEN

El presente trabajo constituye una aproximación a los problemas que pueden surgir a la hora de poner en práctica las nuevas directrices para la enseñanza/aprendizaje de la Lengua y la Literatura Española en la Educación Secundaria. Basándonos en las nuevas sugerencias curriculares y en las últimas aportaciones de la Lingüística, la Psicología, la Sociología y la Didáctica, hemos realizado un análisis constructivo de la situación actual y hemos ofrecido un conjunto de alternativas metodológicas a la enseñanza tradicional. Finalmente, a través del concepto de competencia comunicativa, hemos evaluado el ámbito de aplicación del Taller de Lengua y Literatura, base sobre la que se sustentan nuestras propuestas de innovación educativa.

PALABRAS CLAVE: Didáctica, lengua, literatura, educación secundaria, competencia comunicativa.

The new configuration for language and literature teaching (secondary education)

ABSTRACT

This paper is an attempt to approach the problems involved in the new guidelines for the teaching/learnig of Spanish Language and Literature in Secondary Education. Drawing on the new curricula for these areas and the latest developments in Linguistics, Psychology, Sociology, and General Didactics, a constructive analysis of this new situation as well as a set of alternative methological proposals are presented. The educational scope of the Language and Literature workshop, which is the cornerstone of the transformation process involved, is analyzed through the notion of communicative competence.

KEYWORDS: Didactics, language, literature, secondary education, communicative competence.

La Didáctica de la Lengua y la Literatura en el campo de la Educación Secundaria debe establecer los supuestos teóricos pertinentes que le posibiliten establecer una estructura interna coherente, lo que le llevará a poder sustentar un conjunto de conocimientos que expliquen científicamente los aspectos fundamentales del fenómeno educativo en este nivel de enseñanza, a su vez nos servirá para otorgar significados y valores a hechos educativos, que no llegarían a alcanzarlos desde otras perspectivas, y finalmente nos valdrá para establecer las relaciones pertinentes entre las teorías lingüísticas y literarias y la praxis educativa.

Basada en el nuevo concepto de currículo (Breen, 1990), la enseñanza/aprendizaje de la Lengua y la Literatura en la Educación Secundaria abarca no sólo conceptos sino también procedimientos y actitudes. En este proceso ocupan un lugar muy importante los medios a través de los que la escuela proporciona las oportunidades antes descritas, así como los criterios que evaluarán los distintos desarrollos de la enseñanza y el aprendizaje. Ahora bien, creo que, antes de establecer y analizar los distintos objetivos y contenidos de esta materia, deberíamos reflexionar sobre el área de Lengua y Literatura y cuál debe ser su función en la formación de las personas en esta etapa fundamental de la vida. Cabe preguntarnos cuál ha sido la trayectoria tradicional de la enseñanza de esta disciplina a lo largo de la Historia, y cuál deberá ser en estos momentos.

Creemos que la Lengua y la Literatura es algo más que una asignatura específica, con unos contenidos también determinados. Nos encontramos ante un área con una función básica: la de formar personas competentes comunicativamente. Para ello tenemos que saber y conocer cuál es su lugar en el proceso educativo. Hasta estos momentos, la asignatura de Lengua y Literatura era una más de los distintos niveles, incluso estaba separada en *Lengua Española e Historia de la Literatura*. En estas asignaturas nos dedicábamos básicamente al estudio formal del sistema lingüístico, centrándonos en la Sintaxis y la Morfología y atendíamos algunas nociones de Semántica y Lexicología. Por otra parte en cuanto a la Literatura, abarcábamos su Historia, y hacíamos un estudio de los recursos estilísticos. A lo más introducíamos el comentario de textos, como modelo teórico pautado, el cual se convertía, a veces, en un fin en sí mismo. El nuevo concepto recogido en la Reforma no cambia el anterior sino que lo amplía introduciendo ideas procedentes de los avances de las distintas ciencias que han ido influyendo en la actual concepción de lo que se debe saber en lengua y de ahí que esta situación haya conducido a un moderno concepto de enseñanza/aprendizaje en este campo.

El lenguaje cubre varias funciones fundamentales en la formación de la persona. Por un lado le sirve para poder comunicarse con otras personas, a la vez que, indirectamente configura su pensamiento; por otro lado le vale para representar la realidad. Todo ello le lleva a ver la vida de una determinada manera, así como a regular su propia conducta e indirectamente las ajenas. Si además de todo ello el ser humano y la sociedad en su conjunto reciben gran parte de su formación-información a través de la Lengua, sustrato y vehículo de las materias, estímulos y circunstancias que inciden en la conformación de la personalidad, entonces llegamos a la conclusión de que la asimilación, apropiación y uso de la Lengua propician

su utilización y ello debe influir para una mayor y mejor comunicación, para un desarrollo cognitivo, así como del pensamiento y un fortalecimiento de la personalidad y de la autoestima.

En cuanto a la Literatura, considerada como manifestación de la funcionalidad de la Lengua, tendríamos que tener en cuenta dos aspectos fundamentales para reflexionar sobre ellos: el valor sociocultural de la lectura en general y de la Literatura en particular y el fracaso que, hasta estos momentos, han tenido frecuentemente las intervenciones escolares, cuyos resultados se han exteriorizado en un generalizado descrédito de niños, jóvenes y adultos hacia la Literatura como experiencia significativa.

Partiendo de estas premisas, creemos que debemos encauzar la enseñanza de la Lengua y la Literatura desde un enfoque distinto al que estábamos encuadrados, pues pensamos que lo primordial deberá ser el uso personal y social del lenguaje, así como la recreación estético-literaria, sin dejar de lado la reflexión sobre la propia lengua, ni por supuesto la Historia de la Literatura. Será por lo tanto, el profesorado quien realizará el cambio a través de sus reflexiones y su práctica docente y para ello debe de estar bien informado y formado.

Situación actual de la didáctica de la lengua y la literatura

La Didáctica de la Lengua y la Literatura incluye aquel sector del saber didáctico que se construye uniendo los criterios relativos a las características de la Lengua y la Literatura y del sujeto discente considerado en las distintas etapas de su desarrollo evolutivo (López Valero, 1997, 525). En general va unida a la formación y perfeccionamiento del profesorado, por lo que debe contribuir de forma especial a la organización de esta formación y de este perfeccionamiento no sólo desde un sentido práctico, utilitario e inmediato, sino también como contribución importante para su propia formación científica (Alvarez Méndez, 1987). Este conocimiento se ha transformado en algo muy complejo donde intervienen la mayor parte de las ciencias aunque desde el punto de vista educativo, las fuentes que están en la base del currículo de Lengua y Literatura son la Sociología, la Psicología y la Pedagogía y serán éstas las que más influyan en su construcción. Si en un principio se pensó que separándose de la Lingüística aplicada el camino sería más fácil, más tarde hemos comprobado que, frente a la autonomía que se vislumbraba, se ha creado múltiples dependencias con otras ciencias, y sin embargo muy necesarias.

Las ciencias del lenguaje han influido en el cambio de objetivos de enseñanza, así nos han hecho ver que nos tenemos que preocupar no sólo del sistema de la lengua sino también de los usos que se hacen del mismo, para reflexionar a partir de estos últimos. Desde el punto de vista de la Sociolingüística se nos presenta cómo el fracaso o éxito escolar puede estar unido al empleo del lenguaje (Bernstein, 1988). Por su parte la Psicología ha expuesto diferentes puntos de vista sobre la construcción del conocimiento y del aprendizaje en la cual el lenguaje ocupa un papel relevante (Ausubel, 1983). En cuanto al campo pedagógico, la teoría crítica (Pérez Gómez, 1997) atribuye al profesorado una labor de mediación en el proceso

educativo considerada como fundamental. Del conjunto de estas disciplinas surge la Didáctica de la Lengua y la Literatura, ciencia que elabora los principios teóricos indispensables para la resolución efectiva de los asuntos relacionados con los objetivos, los contenidos, los métodos, los medios, las actividades y la evaluación de la enseñanza y del aprendizaje de la Lengua y la Literatura en los distintos niveles educativos (Alvarez Méndez, 1987).

El objetivo último de la enseñanza de la Lengua y la Literatura será favorecer en el alumnado el dominio de todos los recursos de su lengua para expresarse y comunicarse en cualquier situación que la vida le plantee, es decir, como señala Hymes (1984) el desarrollo de su competencia comunicativa. Para llegar a este paradigma comunicativo, la Didáctica de la Lengua y la Literatura ha tenido que pagar sus tributos a la Lingüística y a la Lingüística Aplicada. Las influencias cognitivistas de Ausubel (1983), Novak (1983), Piaget (1969), Vygotsky (1977), Bronckart (1996), así como de la sociolingüística representada por Halliday (1982), Bernstein (1988), Labov (1983) y Hymes (1984) han dado como resultado el nacimiento de una nueva ciencia como es la Didáctica de la Lengua y la Literatura, la cual necesita elaborar su especificidad. En nuestro campo, es patente que la persona aprende a leer, a escribir, a aumentar sus habilidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, en vistas a obtener una personalidad propia. De ahí que se dé en cualquier tipo de discurso racional sobre la Didáctica de nuestra área, al igual que se da sobre la educación en general, de que algo puede o debe ser hecho (Austin, 1982). Esta propuesta diferencia a esta ciencia de otras disciplinas científicas, en las que predomina la propuesta: «algo puede o debe ser explicado». Gracias a esta diferencia, se tiende un puente de unión entre la teoría y la práctica educativas, porque el profesorado de Lengua y Literatura cuando se acerca al fenómeno educativo no se plantea problemas para conocer simplemente la realidad educativa, sino para, después de un conocimiento profundo, actuar del modo más eficaz posible.

En la Educación Secundaria, el aprendizaje de la Lengua y la Literatura exige una acción/intervención consciente y además que estos actos estén encaminados hacia la consecución de unos objetivos propuestos e intencionalmente buscados. Esta intencionalidad resulta fundamental para comprender la fuente epistemológica de nuestra área y viene condicionada desde una determinada visión lingüística, basada, a su vez, en una cosmovisión característica (concepto del lenguaje y sus funciones para desarrollarse la persona en la vida) que incluye una antropología y una determinada concepción de la persona que actúa como modelo y que debe ser conseguido por dicha persona. Nuestro modelo comunicativo está centrado no sólo en cómo enseñar la lengua, sino en cómo aprende la persona y en qué circunstancias. En este sentido, la enseñanza va dirigida más a que el alumnado realice su propia experiencia en el logro del saber que a saber transmitir conocimientos ya alcanzados y acabados. De ahí que, para nosotros el aula debe ser centro de estudio y de investigación (Stenhouse, 1984) donde el conocimiento se va construyendo día a día y no como lugar donde se imparten unos contenidos académicos que hay que enseñar porque siempre habrá quienes los vayan a aprender.

Los presupuestos en esta nueva perspectiva de la enseñanza de la Lengua y la Literatura en la Secundaria podrían ser los siguientes:

-El alumnado, cuando llega al Instituto sabe y conoce, en términos generales, y en particular su lengua, de ahí que vaya a ampliar y profundizar sus conocimientos de partida con el estudio y el trabajo organizado confrontando sus conocimientos lingüísticos con los de otros.

Conoce su lengua, pero aún desconoce mucho de ella y lo que le puede ayudar a resolver sus problemas cotidianos. Se trata, entonces, de fortalecer los conocimientos naturales de aprendizaje y estimular la indagación y el conocimiento al que ha llegado por vías naturales y a través de la Educación Primaria. La clase, aunque escenario artificial de aprendizaje, debe convertirse en un centro natural de convivencia, en el que se aprende, donde el alumnado tenga algo que decir (coopera, participa, comparte, convive, contrasta) y que realmente lo haga y lo diga y que el profesorado lo tenga en cuenta.

La planificación escolar tendrá en cuenta los conocimientos previos que el alumnado tenga al llegar al Instituto, así como los que va adquiriendo paralelamente en su vida diaria, para que el profesorado pueda potenciar este proceso natural de aprendizaje lingüístico. Los objetivos funcionales de la Lengua estarán en la base de nuestra enseñanza, no ignorando o infravalorando en ningún momento otras formas de realización de la misma competencia que es válida para distintas circunstancias y situaciones peculiares en las que el sujeto se desenvuelve (Leo Van Lier, 1995, 24).

-La función del profesorado es garantizar que el alumnado realice su propio aprendizaje, lo que lleva a un entendimiento de la enseñanza y del aprendizaje como procesos activos recíprocamente interactuantes, concepción que lleva aparejado un cambio de actitud y de papel del docente: de la instrucción-transmisión de conocimientos propiamente dichos se pasa a la investigación y a la discusión. Consecuentemente el docente debe abandonar su papel de impartidor de información -o intérprete de libros de texto- y el estilo metodológico vertical y dominante que frecuentemente conlleva. En lugar de esto, pasa a ser coordinador-responsable de un grupo de investigación/acción (Stenhouse, 1984).

-En este modelo didáctico, la evaluación no puede limitarse a comprobar resultados. Esto lo hace bien la medición, pero es conveniente diferenciarlos. La primera supone un juicio, una valoración; la segunda, un hecho. La evaluación para que sea formativa debe atender al proceso de enseñanza/aprendizaje así como a todos los elementos que participan en él: el docente, el alumnado, la enseñanza, el aprendizaje, los medios, los contenidos y los métodos (Mendoza, 1997). Por otro lado no debemos olvidar que el alumno es parte integrante de su propio proceso educativo, de ahí que también tenga responsabilidad propia en el acto de evaluar, ya que es él quien construye su aprendizaje. La autoevaluación deja de ser en este sentido una concepción

benéfica por parte del profesorado para ser un ejercicio de responsabilidad compartida.

El currículo de lengua y literatura en la educación secundaria

El objetivo de la Lengua y la Literatura en la formación del alumnado de Secundaria debe ser el progresar en las cuatro habilidades básicas: hablar, escuchar, leer y escribir (M.E.C., 1991). Se supone que al acabar la Educación Primaria los alumnos y las alumnas dominan ya dichas destrezas, ahora bien nos encontramos en el momento idóneo de afianzar las mencionadas competencias y abarcarlas con un grado de profundidad mayor. Si en la Educación Primaria se había hecho hincapié en la Lengua Oral, aunque ahora no la descuidamos, sin embargo nos centraremos sobre todo en la Lengua escrita, y avanzaremos en Gramática y Literatura.

Los objetivos (M.E.C., 1991) que debemos conseguir en la Educación Secundaria Obligatoria serán los siguientes:

- Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen.
- Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas y adoptando un estilo expresivo propio.
- Conocer y valorar la realidad plurilingüe de España y de la sociedad y las variantes de cada lengua, superando estereotipos sociolingüísticos y considerando los problemas que plantean las lenguas en contacto.
- Utilizar sus recursos expresivos, lingüísticos y no lingüísticos, en los intercambios comunicativos propios de la relación directa con otras personas.
- Reconocer y analizar los elementos y características de los medios de comunicación, con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas ante sus mensajes, valorando la importancia de sus manifestaciones en la cultura contemporánea.
- Beneficiarse y disfrutar autónomamente de la lectura y de la escritura como formas de comunicación y como fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal.
- Interpretar y producir textos literarios y de intención literaria orales y escritos desde posturas personales críticas y creativas, valorando las obras relevantes de la tradición literaria como muestras destacadas del patrimonio cultural.
- Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en sus planos fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes en contextos sociales de comunicación, con el fin de desarrollar la capacidad para regular las propias producciones lingüísticas.

- Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, racistas, sexistas, etc.), mediante el reconocimiento del contenido ideológico del lenguaje.

- Utilizar la lengua como un instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.

Durante los dos años de Bachillerato debemos conseguir estos otros (M.E.C., 1992):

- Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos, creativos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.

- Comprender discursos orales y escritos científicos, culturales, técnicos, etcétera, atendiendo a las peculiaridades comunicativas de cada uno de ellos.

- Observar la situación lingüística -de la propia comunidad, de España y del mundo- y estudiar las relaciones entre las diversas lenguas del país y sus variedades como manifestaciones de su naturaleza sociohistórica, para favorecer una actitud consciente y respetuosa con la riqueza plurilingüe y pluricultural.

- Utilizar el lenguaje oral y escrito como medio eficaz para la comunicación interpersonal, para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad y para la organización racional de la acción.

- Reflexionar sobre los distintos componentes de la lengua (fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual), y sobre el propio uso, analizando y corrigiendo las propias producciones lingüísticas y empleando en ello los conceptos y procedimientos adecuados.

- Interpretar y valorar críticamente obras literarias, identificando los elementos que configuran su naturaleza artística, descubriendo en ellas el uso creativo de la lengua, relacionándolas con una tradición cultural y reconociendo las condiciones sociales de su producción y recepción.

- Conocer los principales rasgos de los períodos más representativos de la Literatura Española, localizando y utilizando, de forma crítica, las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

- Conocer los autores y obras más significativos de la Literatura Española por su carácter universal, su influjo literario y su aceptada calidad artística.

- Adoptar una actitud abierta ante las manifestaciones literarias, apreciando en ellas la proyección personal del ser humano y la capacidad de representación del mundo exterior.

En cuanto a los contenidos encontramos cinco bloques en Educación Secundaria Obligatoria y otros cinco en Bachillerato. Deteniéndonos en la E.S.O. encontramos:

- Usos y formas de la comunicación oral.
- Usos y formas de la comunicación escrita.
- La Lengua como objeto de conocimiento.
- La Literatura.
- Sistemas de comunicación verbal y no verbal.

En el Bachillerato:

- La variedad de los discursos.
- Los discursos en los procesos de aprendizaje.
- El discurso literario.
- Transformaciones históricas de las formas literarias.
- La reflexión sobre la Lengua.

Análisis constructivo del currículo y propuestas metodológicas alternativas a la tradición

Si analizamos el currículo presentado nos daremos cuenta enseguida que aparecen elementos nuevos destacables en relación con la tradición que en esta materia se venía produciendo. En primer lugar y como he señalado más arriba la importancia de la enseñanza de la Lengua Oral era algo que no se había tenido en cuenta en los anteriores programas. Por otro lado al hablar de usos y formas de la comunicación, tanto oral como escrita, dejamos paso a las últimas corrientes lingüísticas como la Pragmática o la Lingüística del texto. Tiene en cuenta también que el lenguaje, nunca actúa aislado como código verbal, sino que interactúa normalmente con otros sistemas verbales y no verbales. En este sentido la educación lingüística abarca dicha interacción e incluye en su currículo la relación entre códigos verbales y no verbales, tanto en la comunicación ordinaria como la que tiene lugar en los medios de comunicación.

Finalmente queremos destacar como algo muy novedoso la importancia que adquieren los textos no sólo los considerados clásicos, sino también los creados por el propio alumnado y por el profesorado. El alumno tendrá que partir de la valoración de sus propios textos para llegar después a los de los autores clásicos, sólo así sabrá valorar objetiva y subjetivamente la Literatura, cuya educación ha de colaborar al conocimiento y al aprecio del hecho literario como hecho lingüístico, producto de un modo de comunicación específico, explorando y considerando de manera formal los principales tipos de procedimientos literarios, como expresión del mundo personal y fuente de goces estéticos, y como producto social y cultural, que se enmarca en un contexto social e histórico (M.E.C., 1991, 20).

Como podemos observar en Literatura se pretende, ante todo formar lectores expertos que vayan consiguiendo la competencia necesaria para mejorar su habilidad lectora, así como iniciarlos en el campo de la creación literaria. El conjunto de todas estas habilidades es la *competencia literaria*, es decir «el conjunto de saberes lingüísticos, metalingüísticos y literarios, entre los que se destacan la comprensión

de los procesos de recepción, asociación, transformación e intertextualidad» (Mendoza, 1996, 276).

Las teorías de la estética de la recepción (Mayoral, 1987) y de la interpretación (Mendoza, 1995) nos han demostrado que, a modo de espiral, el proceso lector se inicia a partir del estímulo de codificaciones; la mente activa conocimientos previos para elaborar representaciones del texto; las nuevas representaciones confirman o modifican esos conocimientos previos y ellos -ya reconstruidos- quedan disponibles para nuevas inferencias activadas por los códigos. De ahí que lleguemos a la conclusión de que la lectura no sólo requiere competencia lectora sino que contribuye a producirla, por ello el docente de Secundaria debería dedicarse al desarrollo del *intertexto* del alumnado, entendido éste como «el conjunto de saberes, estrategias y recursos lingüístico-culturales, activado a través de la recepción literaria para establecer asociaciones de carácter intertextual y que permite la construcción de conocimientos lingüísticos y literarios integrados y reconocimiento de conexiones y del desarrollo de actitudes positivas hacia diversas manifestaciones artístico-literarias de signo cultural» (Mendoza, 1996).

El profesorado deberá entonces no sólo conocer las teorías que sustentan esta estrategia pedagógica sino también las dimensiones de los criterios para seleccionar tanto el material por leer como la combinatoria metodológica pertinente según cada circunstancia, ya que el lector no es un receptor pasivo, sino que construye activamente el significado del texto a través de su intuición, su experiencia, sus saberes previos, sus intenciones y sus valoraciones, en otras palabras, comprende el texto a partir de su propio universo. La lectura compromete interactivamente al lector y al texto en un contexto determinado ya que «sus aportaciones constituyen la base de la ampliación del intertexto que construirá el propio alumno» (Mendoza, López y Martos, 1996, 293).

Desde una perspectiva didáctica será entonces fundamental considerar estas conceptualizaciones sobre la funcionalidad de la lectura para enmarcar la problemática en el aula y conceder relevancia al papel activo del alumnado -lector, receptor- de textos literarios, a los mecanismos que pone en marcha en el proceso de recepción lectora y a las competencias que requiere para interactuar con el texto, a fin de seleccionar y aplicar metodologías y estrategias adecuadas para el mejor desarrollo del hábito lector y la formación de la competencia literaria. No deberemos olvidar en ningún momento que la función primordial que debe tener el estudio de la Literatura será: «formar y perfeccionar lectores, animando el dominio de habilidades o destrezas con la asimilación de ciertas categorías propias y exclusivas del universo literario» (García Rivera, 1995, 182).

Esta nueva configuración de la Didáctica de la Lengua y la Literatura supone una renovación de las actividades del aula, de ahí que debamos reflexionar sobre nuestra práctica docente con la finalidad de superar los dogmatismos que nos han precedido basados en los enfoques historicistas de la enseñanza donde lo único importante era el conjunto de saberes de tipo enciclopédico: Gramática, ideas y reflexiones sobre vida y obra del autor, conocimiento de fechas, características del estilo de determinada época, recursos estilísticos, etc. En el proceso de recepción

lectora, a partir de una aproximación intuitiva del texto, se permite la anticipación y la formulación de inferencias, en relación con las posibilidades que genera la lectura. Tener en cuenta las expectativas nos va a permitir descubrir los estados afectivos, intereses, valores, motivaciones y conocimientos previos de nuestro alumnado.

El contacto con el texto debe producir placer, de ahí que consideramos el taller de lengua y literatura como algo básico y estrategia fundamental del proceso enseñanza/aprendizaje (Mendoza y López Valero, 1997). A través de los talleres el alumnado pondrá en práctica los conocimientos obtenidos en el proceso de recepción y en el procedimiento de análisis más objetivo, lo que lleva a una implicación personal en la construcción de sus competencias lingüísticas, comunicativas y literarias. El taller se convierte así en un espacio de encuentro, comunicación y creación, donde el aprendizaje significativo se produce de una manera lúdica (Guerrero Ruiz y López Valero, 1991). El nuevo planteamiento de la enseñanza de la Lengua y la Literatura a través de talleres en Secundaria nos conduce a replantear los objetivos y contenidos de este área y a reorganizar la actividad en el aula desde el punto de vista de espacios y tiempos, así como de materiales y estrategias, sin olvidar que en el proceso de enseñanza/aprendizaje de la Lengua y la Literatura es muy importante la actividad dinámica de la persona en la producción de una comunicación significativa, así como su capacidad de elaborar expectativas, de formular inferencias, de construir hipótesis, de interpretar sus propias experiencias y conocimientos previos.

Podemos decir entonces que la formación Lingüística y Literaria en la Educación Secundaria se encargará de formar personas que sepan comprender el mundo que tienen a su alrededor y expresar sus sensaciones, sentimientos y demandas de todo tipo a través del lenguaje. Es en esta etapa donde deben iniciarse en una reflexión teórica de la Lengua y la Literatura que les lleve a desarrollar con una mayor facilidad las capacidades cognitivas arriba señaladas. Para conseguir lo anteriormente expuesto el profesorado debería tener una formación filológica y otra didáctica que le ayude en su quehacer diario, para que en todo momento sepa en qué paradigmas científicos se encuentra y el por qué opta por unos y deja atrás otros. Sólo de esta manera el profesor de Lengua y Literatura se convertirá en un verdadero profesional de la educación. No creo que en nuestro campo, por muy diverso que sea, existan modelos contradictorios, sino todo lo contrario, encontramos complementariedad en los distintos enfoques de la enseñanza de nuestra área. Desde los estructuralismos a la semiótica cultural, pasando por las distintas metodologías que el profesorado ha ido utilizando: comentarios de texto, talleres, animación a la lectura, etc... encontramos modelos válidos para situaciones concretas. Ahora bien el profesorado de Secundaria debe saber que la formación de la persona hacia su competencia comunicativa va a ser uno de los aspectos fundamentales en su desarrollo y a lo largo de su vida. La Secundaria ha pasado de ser algo propio de las elites en una etapa histórica determinada de nuestro país a ser un derecho propio de toda una población, o lo que es lo mismo, hemos pasado de una educación selectiva a otra comprensiva y ésta tiene que cubrir las necesidades

de las personas y, a la vez, crearle otras. En este sentido si el estructuralismo dio importancia a las lenguas en sí mismas, el generativismo nos informó sobre las posibilidades creadoras del lenguaje y finalmente la Pragmática ha puesto de relieve la importancia del uso en la competencia comunicativa (Hymes, 1984) dando toda la importancia a la comunicación. En este orden de cosas también hemos pasado de la oración al texto, lo cual nos amplía el panorama.

Todo lo anterior viene a corroborar el punto de vista que venimos defendiendo, es decir tenemos que enfocar la enseñanza de la Lengua y la Literatura partiendo del uso que los hablantes, lectores y escritores hacen de la misma y sólo a partir de ello llegar a una reflexión teórica que les vaya sirviendo de progreso y autonomía en el desarrollo de su competencia comunicativa.

El objetivo de nuestro enfoque didáctico deberá ser el hacer de mediadores para que nuestro alumnado logre desarrollar todas sus potencialidades comunicativo-lingüísticas. Al colaborar en la actualización y ampliación de su competencia, lograremos modificar sus percepciones y mejorar sus habilidades comunicativas a la vez que irán construyendo una interpretación propia y personal de la realidad circundante. Los nuevos datos incorporados favorecerán la conexión de los diferentes saberes que van realizando, ejercitarán su capacidad de construir inferencias e hipótesis; descubrirán intencionalidades y sabrán dar respuestas acertadas a los estímulos que le vengan del exterior, así como de su interior. Al potenciar y ampliar su capacidad comunicativa el profesorado está ayudando a la persona a que interprete, goce y se comunique, algo que en definitiva es lo que pretendemos conseguir en este nivel educativo que nos ocupa desde el área de la Lengua y la Literatura.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Méndez, J.M. (1987). Didáctica aplicada a la enseñanza de la lengua. En VV.AA.: *Innovación en la enseñanza de la Lengua y la Literatura* (pp. 33-48). Madrid: M.E.C.
- Austin, J.L. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Ausubel, D.P.; Novak, J.D. & Hanesian, H. (1983). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Bernstein, B. (1988). *Clases, Códigos y control* (2 vols.). Madrid: Akal.
- Breen, M.P. (1990). Paradigmas actuales en el diseño de programas. En *Comunicación, lenguaje y educación, 7 y 8* (pp. 7-32). Madrid.
- Bronckart, J.P. & Schnewly, B. (1996). La didáctica de la lengua materna: el nacimiento de una utopía indispensable. En *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura, 9* (pp. 61-78). Barcelona: Graó.
- Bruner, J. (1984). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid: Alianza.
- Bruner, J. (1984). *The culture of education*. Cambridge: University Press.
- García Rivera, G. (1995). *Didáctica de la Literatura para la enseñanza primaria y secundaria*. Madrid: Akal.
- Gurrero Ruiz, P. & López Valero, A. (1991). *El taller de lengua y literatura*. Madrid: Bruño.

- Halliday, M.A.K. (1982). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hymes, Dell H. (1984). *Vers la compétence de communication*. Paris: Hatier.
- Labov, W. (1983). *Modelos Sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.
- Leo van Lier (1995). Lingüística educativa. Una introducción para enseñantes de lenguas. En *Signos*, 14 (pp. 20-29). C.P.R. de Gijón.
- López Valero, A. (1997). Didáctica de la Lengua y la Literatura: estado de la cuestión. En *Didáctica de la Lengua y la Literatura para una sociedad plurilingüe del siglo XXI* (pp. 525-527). Universitat de Barcelona.
- M.E.C. (1991). *Real Decreto 1.345/1991, de 6 de Septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: B.O.E. 13 de Septiembre de 1991.
- M.E.C. (1992). *Real Decreto 1.179/1992, de 2 de Octubre, por el que se establece el currículo de Bachillerato*. Madrid: B.O.E. 21 de Octubre de 1992.
- Mayoral, J.A. (Comp.) (1987). *Estética de la recepción*. Madrid: Arco/Libros S.A.
- Mendoza Fillola, A. (1995). *De la lectura a la interpretación*. Buenos Aires: A/Z editora.
- Mendoza Fillola (1996). El intertexto del lector: un análisis desde la perspectiva de la enseñanza de la literatura. *Revista de la Asociación Española de Semiótica*. Madrid.
- Mendoza Fillola (1997). La evaluación en el área del lenguaje: modelo para un proceso formativo. En *Didáctica de la lengua y la literatura para una sociedad plurilingüe del siglo XXI* (pp. 87-104). Universitat de Barcelona.
- Mendoza Fillola, A.; López Valero, A. & Martos Núñez, E. (1996). *Didáctica de la Lengua para la enseñanza primaria y secundaria*. Madrid: Akal.
- Mendoza Fillola, A. & López Valero, A. (1997). *La creación poética en la escuela*. I.E.A. y C.E.P. de Almería.
- Pérez Gómez, A. y otros (1997). *Ensayos de pedagogía crítica*. Madrid: Popular.
- Piaget, J. (1969). *Psicología del niño*. Madrid: Morata.
- Stenhouse, L. (1984). *Investigación y desarrollo del Curriculum*. Madrid: Morata.
- Vygotsky, L.S. (1977). *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires: La Pléyade.